

clavitud, al afirmarse socialmente sobre un territorio del que se apropiaron, fracturaron la producción minera esclavista y modificaron las condiciones sociales para su reproducción, “con lo cual incidieron decisivamente en una de las transformaciones políticas, sociales y económicas más significativas de la República en formación”.

Como puede verse, se trata de un libro sugerente que propone nuevos horizontes interpretativos y abre caminos a las nuevas generaciones de historiadores. Por motivos de espacio no es posible referirme a otros capítulos, tan interesantes como los reseñados hasta aquí. Queda al lector la tarea de aprovechar los aportes analíticos, críticos y propositivos de los demás capítulos, cuyos títulos registramos a continuación: capítulo 3. “La crisis de la Monarquía hispánica y la independencia neogranadina, 1808-1830. Periodización, problemas y perspectivas historiográficas”; capítulo 5. “Del nacionalismo americano en las cortes de Cádiz al independentismo y nacionalismo de Estado en la Nueva Granada, 1808-1821”; capítulo 6. “Dos antioqueños en la independencia de Suramérica: Juan de Dios Morales y José María Córdova”; capítulo 7. “Problemas en torno a tiempos, espacios y actores sociales durante la independencia neogranadina. A propósito de un homenaje a Fernand Braudel y las conmemoraciones bicentenarias”; capítulo 8. “Continuidades y cambios en la percepción del tiempo, los acontecimientos y los imaginarios políticos durante la Independencia neogranadina”; capítulo 10. “Anotaciones sobre una posible periodización de las representaciones raciales en Colombia”.

Rodrigo de J. García Estrada
Universidad de Antioquia, Medellín

MARÍA ELENA BEDOYA, *PRENSA Y ESPACIO PÚBLICO*
EN QUITO 1792-1840, QUITO, FONSALE, 2010, 153 pp.

El texto abre líneas de reflexión sobre la historia de la prensa y su rol en la formación de la esfera pública, desde fines de siglo XVIII hasta la primera década de la República, concebido este como un momento de transición de la sociedad del Antiguo Régimen al Estado-nación ecuatoriano. En ese período se identifica, también, el cambio de un tipo de prensa premoderna a una práctica periodística moderna que generó una opinión pública temprana ligada a una naciente cultura política, basada en el uso de la palabra escrita y el cultivo de la razón como ideales ilustrados en la sociedad quiteña.

El primer capítulo aborda el inicio de la promoción de las ideas ilustradas en la Audiencia de Quito a partir de la labor de Joseph Pérez de Ca-

lama y Eugenio de Santa Cruz y Espejo, insignes integrantes de la *Sociedad Económica Amigos del País*, pioneros en el uso de la prensa y, con ella, de la esfera pública. Pérez Calama llegó a Quito en 1790 con el cargo de Obispo de la Diócesis y realizó visitas pastorales a los Curatos de Guaranda, Riobamba y Ambato en los que percibió la necesidad de reformar al clero mediante la reflexión y la promoción de la lectura de textos y ejercicios de “memoria intelectual” orientadas al entender y el hablar. Introdujo el método de las tertulias clericales, basadas en un diálogo entre pares, como una forma de aprendizaje conjunta y de carácter horizontal, y valoró la igualdad de los miembros que participaban en esos ejercicios intelectuales. De esa manera, el espacio de discusión de una multiplicidad de temáticas le otorgó al individuo la posibilidad de un reconocimiento del escenario social que estuvo siempre mediado por la relación entre la lectura como una forma de saber y producir conocimiento (p. 38). Las ideas sobre la promoción de la lectura se visibilizaron en la publicación de su *Plan de Estudios de la Universidad* y varios edictos dedicados al mundo eclesiástico, así como al tratamiento de temas de la causa pública.

Pérez Calama dio un lugar importante a la prensa y a su uso, abriendo paso a la cultura escrita como espacio de generación de ideas mediante una producción prolífica. En sus escritos asoció lo religioso con los temas de interés público, dando lugar a la progresiva politización de la esfera pública a partir de la cultura escrita que apareció con mayor fuerza de la mano de Eugenio Espejo. En efecto, Pérez Calama se vinculó a la Sociedad Económica Amigos del País bajo el amparo de la Presidencia de Quito, donde se promocionaban las ideas ilustradas y se debatían los temas del “bien común”: la agricultura, las ciencias y artes útiles, la industria y el comercio, la política y las buenas letras; y desde donde se publicó el primer periódico de la Audiencia: *Primicias de la Cultura de Quito* (5 de enero de 1792), que tuvo como primer editor y redactor a Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en el que participaron además sus máximas autoridades y distintos grupos de poder. Este periódico alentaba la reflexión sobre los problemas de la Audiencia en cuanto a la educación, la salubridad, la economía y, como señala la autora, generaba la crítica a la gestión interna frente a ciertos sectores de la sociedad quiteña. En cuanto al ideal ilustrado, el periódico proponía que el público, aún restringido, alcanzara la “madurez en el conocimiento y el manejo del mundo”. Aquí también se configuró el imaginario de la patria chica, en el sentido del amor al territorio en el que se nace y la necesidad de educar a la población. En este acápite se encuentran pistas para el estudio del circuito de lectores y la nueva práctica de las suscripciones al periódico que reflejan el inicio de la organización de la prensa como un campo.

En una segunda parte, el texto explora el uso de la prensa en la etapa de la Independencia, desde la Revolución de Quito hasta 1820, época com-

pleja para el análisis debido a la escasez de fuentes primarias o referencias de impresos en los fondos documentales de la ciudad. Pero a diferencia de la propuesta de Alexander Stols, que atribuye esta carencia al poco uso de la imprenta en este período, la autora relaciona la precariedad de las fuentes con los marcos de control y censura de los escritos políticos –en particular de los catalogados como sediciosos– y, por el contrario, plantea la efervescencia de publicaciones, de las cuales quedan pocos ejemplares. Ciertos hallazgos, como la “Arenga que pronunció el Marqués de Selva Alegre Presidente de la Junta Gubernativa establecida en Quito el 16 de agosto de 1809” y referencias a la obra *Los Años de el hombre y su libertad*, revelan la variedad de impresos relacionados con proyectos políticos e ideológicos y se advierte que gran parte del material fue recolectado y destruido. Pese a tales restricciones, la elaboración de impresos da cuenta de los posibles alcances del uso de la palabra como arma de crítica y la formación de una esfera pública de opinión, basada en el juicio y la razón, puestos en juego en el debate de ideas y en la definición de posturas como expresiones de una cultura política visible en la segunda década del siglo XIX.

En el contexto de la Gran Colombia inició la prensa de ideologías y el marco de regulación de los escritos periodísticos, con la Ley de Imprenta promulgada en 1821, cuya aplicación tuvo vigencia hasta 1833, aunque con pocos efectos en Quito. Coincide este momento con la llegada de las primeras imprentas a Guayaquil y Cuenca, recién independizadas, que permitieron la proliferación de publicaciones en las que se difundían valores libertarios e ideas ilustradas, así como información ciudadana sobre las resoluciones tomadas por el Estado central. En los primeros periódicos de esas ciudades se introdujo también un sentido de identidad y pertenencia a comunidades geográficas locales, junto al imaginario de la nación grancolombiana que sugiere la indagación acerca del progresivo crecimiento de publicaciones.

En cuanto a la prensa quiteña, el texto se detiene en el análisis de dos periódicos, ubicados entre los primeros de la época grancolombiana: *El Noticiosito* (1824) y el *Espectador Quiteño* (1825), que constituyeron locus de enunciación de ideologías de grupos de liberales, masones y católicos. En su contenido se prefigura un primer momento de disputas alrededor de esas tendencias, presentes en el siglo XIX y que convirtieron a la prensa en una herramienta política. *El Noticiisito* fue un medio publicado por un grupo de masones, entre los que se señala a Juan José Flores, con el objeto de criticar de manera mordaz, mediante el recurso del sarcasmo y la ironía, a los “cristianos viejos” de la aristocracia quiteña que desempeñaban cargos de autoridad. Sus páginas revelan un incipiente periodismo de denuncia respecto a las prácticas de funcionarios públicos. La autora propone el análisis de las implicaciones del uso de la prensa a través del seguimiento del caso sobre

un juicio de abuso de imprenta planteado por el ciudadano Manuel de la Peña contra *El Noticiosito* por ofender su reputación y fama. Esta polémica dio lugar a que en la casa del mismo ciudadano se fundara *El Espectador Quiteño*, con el ánimo de criticar a J. J. Flores y a las logias masónicas, así como para defender al culto católico, como religión del Estado. Se entabló así un interesante debate entre los dos periódicos sobre la tolerancia de la religión católica y las otras religiones, al tiempo que *El Noticiosito* difundía los ideales ilustrados y de progreso propios de la masonería, en marcos de censura puesto que era “un espacio poco comprendido” a mediados del siglo XIX. (pp. 102-103)

Por último, el libro aborda el papel de la prensa en la naciente república y la emergencia de espacios de conflicto político, de manera particular en el régimen del presidente J. J. Flores, con la publicación del *Quiteño libre*, lanzado como la voz de denuncia de los abusos del gobierno, que creó una comunidad de lectores y una incipiente esfera pública local, mediante el ejercicio periodístico de rasgos modernos, basado en la crítica y en la generación de opinión ciudadana.

El análisis de María Elena Bedoya invita a mirar a la prensa como un objeto de estudio en sí mismo, desde el enfoque de la historia cultural, y no únicamente como fuente para la contextualización de procesos históricos, puesto que, como advierte la autora, cada medio tuvo una particular línea editorial desde la cual relataban los conflictos políticos, sociales, económicos e ideológicos, temas que aún no han sido explorados. Adicionalmente, el texto cuenta con listas de los principales impresos producidos en el período de estudio.

Carolina Larco

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

ENRIQUE MUÑOZ LARREA, *ALBORES LIBERTARIOS DE QUITO DE 1809 A 1812. EL PRINCIPIO DEL FIN DEL IMPERIO ESPAÑOL, TOMO I, Y CUENCA DEL REY. LOS ÚLTIMOS PRESIDENTES DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, TOMO II*, QUITO, ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA / ATLANTIC INTERNATIONAL UNIVERSITY, 2012, TOMO I, 384 PP., TOMO II, 483 PP.

Esta obra, en dos tomos, publicada recientemente por la Academia Nacional de Historia, aporta a la investigación histórica con abundante documentación primaria para el período de 1809 a 1812, y tiene como propósito la conmemoración bicentenario de la Revolución de Quito, así como la conmemoración centenaria de la fundación de la Academia Nacional de Historia. Esta obra, según su autor, está dividida en dos partes, la primera bajo